

LA UNION NACIONAL

SEMIDIARIO POLITICO DE LA TARDE

Redactores y Editores:
Lic. don GUILLERMO VARGAS

Don ROMULO TOVAR

Año I

San José, Costa Rica, Sábado 17 de Mayo de 1913

Núm. 1

REDACCION Y ADMINISTRACION

AVENIDA CENTRAL

Casa de von Schrofer, bajos de las oficinas de la Compañía Inglesa de Construcciones.

Teléfono 417 - Apartado 123

Organo del Partido UNION NACIONAL que proclama la candidatura del

Dr. don Carlos Durán

á la Presidencia de la República, en el período constitucional de 1914-1918

ORGANIZACION DEL PARTIDO DIRECTIVA CENTRAL

Presidentes Honorarios

Dr. don Pánfilo J. Valverde, don Alberto González Soto, Dr. don Daniel Núñez, don Ricardo Fernández Guardia, Lic. don Ernesto Martín, Lic. don Francisco Aguilar Barquero, Lic. don Francisco Montero Barrantes, don Juan Rafael Mata, don Gabriel Vargas, don Mariano Guardia, Lic. don José Vargas M., Lic. don Gerardo Castro, don Juan J. Montealegre, don Juan Rafael Montesdeoca, Lic. don Albino Villalobos, Dr. don Carlos Pupo, don Oscar F. Rohrmoser, don Gordiano Fernández, Lic. don Matías Trejos, Lic. don Vidal Quirós, don Domingo Vargas, don Justo Quirós, don Manuel María Calvo, don Ricardo Castro M.

Presidentes Efectivos

Lic. don Leonidas Pacheco, Dr. don Luis P. Jiménez.

Vicepresidentes

Lic. don Marcial Alpizar, Presbítero don Jorge Volio, don Juan Vicente Picado, don José María Muñoz, don Jesús Cubero Vargas, don Aquiles Bonilla C., don Manuel A. Carrillo, don Francisco Ortiz F., don Alfredo Esquivel, Ingeniero don Jaime Carranza, don Luis Jacinto Trejos, don Zenón Castro R.

Jefes de Propaganda

Lic. don Alejandro Alvarado Quirós, don Alberto Vargas Calvo.

Secretarios Generales

Lic. don Guillermo Vargas, Licenciado don Fabio Baudrit, don Rómulo Tovar, don Leonidas Briceno.

Audidores

Lic. don José Luis Sáenz, Lic. don Pedro Iglesias, Lic. don Manuel Sáenz C., Lic. don Carlos Leiva.

Tesorero

Lic. don Francisco Jiménez Núñez.

Vocales

Señores Francisco Huete, J. Ramón González, Matías Núñez, doctor Amancio Sáenz, doctor Francisco A. Segreda, José Manuel Peralta, Diego Chamorro, Jorge Tristán, Gregorio Escalante, Napoleón Briceno, Coronel Andrés Sáenz Sandoval, Rafael Alpizar A., Abraham Madriz, Francisco Chavarría Mora, Rafael Quirós Lobo, Juan García Arroyo, Licenciado José Luján, Licenciado Manuel Aguilar M., Luis A. de Leporace, José Rojas, Leopoldo Montealegre, Ernesto Ortiz, Rafael Huete, Carlos Lutz, Luis Jerónimo Bonilla, Francisco Jiménez S., Licenciado Porfirio Góngora, Octavio Castro S., Arturo Aguilar, Francisco Carranza, Ga-

briel Coronado, Arturo Ulloa, Otilio Ulate, Alberto T. Brenes, Ricardo Villegas, Luis F. Sáenz, Miguel Guardia, Manuel Solera Viquez, doctor Jorge Lara, Francisco Ulloa G., Marcelino Coto, Licenciado Rafael Trejos, Manuel Coronado, Ricardo Guardia, Jacinto Xirinach, Macedonio Blanco, José Antonio Bolandi, Ramón Jiménez, Eduardo Castro S., Alberto González L., José J. Mendoza, Francisco Zúñiga M., José J. Quirós, Modesto Huete, Jorge González U., Arturo Salazar, Elías Muñoz, Jenaro Cardona, Miguel González M., Jorge Jiménez, Alejandro Montero, Víctor González, Francisco González Soto, Ismael Calvo Ortiz, Marcos León, Aquileo Calvo, Miguel Castellón F., Juan R. González S., Luis Fonseca, Segismundo Quirós, Justo Vargas, Raúl Gurdian, Neófito Vargas, Manuel Goyenaga, Samuel Valverde, Domingo Rojas, Jesús Cedeño, José Andrés Brenes, Lucas Chacón, Elías Bonilla Ch., Eusebio Ortiz Brenes, Carlos Alvarado G., Claudio Pacheco, Marco A. González, Eduardo Bonilla, Santiago Calvo Mora, Matías Rojas, Mario Giral, Arturo González, Angel Chacón, Roberto Tinoco, Teodoro Alcázar, José Manuel Fonseca, Ceferino Escalante, Romulo Pacheco, Fernando Castro G., Ricardo Carranza A., Daniel Portugués, J. Carlos Blanco, Ing. Francisco de la Paz, Oscar Pinto, Antonio Hernández P., Luis V. Azuola, Eulogio Marín, Esteban Ruiz, doctor Federico Carlos Alvarado, José María Cañas, Roberto Quirós Saborío, Francisco Valverde Jiménez, José María Tristán, Francisco Acosta, Luis Ortiz Odio, Pablo Brenes, Francisco Ortiz O.

A NUESTROS CORRELIGIONARIOS:

En las próximas ediciones comenzaremos á publicar las listas completas de adeptos y las importantes Directivas organizadas en las poblaciones de la República.

LA UNION NACIONAL
SEMI-DIARIO POLITICO DE LA TARDE

Se publicará, por ahora, los días Martes, Jueves y Sábado

REDACTORES:

Lic. Don GUILLERMO VARGAS — Don ROMULO TOVAR

COLABORADORES:

- | | |
|---------------------------------|-----------------------------------|
| Aguilar Arturo | Martín, Lic. Ernesto |
| Alvarado Quirós, Lic. Alejandro | Montero Barrantes, Lic. Francisco |
| Baudrit, Lic. Fabio | Pacheco, Lic. Leonidas |
| Briceno, Diputado Leonidas | Sáenz C., Lic. Manuel |
| Cardona Jenaro | Trejos, Lic. Matías |
| Castro Saborío Octavio | Ulate Otilio |
| Castro R. Zenón | Vargas Calvo, Diputado Alberto |
| Huete Modesto | Villegas, General Rafael |
| Iglesias, Lic. Pedro | Volio, Presbítero Jorge |

Sección Editorial

PRIMERAS PALABRAS

Pocas líneas bastan para condensar nuestras tendencias. Surgido sobre alto pedestal de patriotismo, el Partido UNION NACIONAL es la expresión fiel de comunes aspiraciones al bien de la Patria encaminadas, en estos instantes de solemne expectación, que presiden al desarrollo de la lucha electoral, de cuyo resultado depende la incógnita suprema del porvenir.

Con el bien público por lema, sosteniendo en las manos la misma bandera que triunfó en las batallas de la libertad nacional, contra los intentos del vasallaje, encendido el corazón en llamas de ardiente patriotismo y sobre el pecho la coraza inquebrantable de la verdad, la UNION NACIONAL es el fruto de la fé, de la honradez, de la decisión enérgica de todos los ciudadanos costarricenses que miran en la política un factor de progreso y bienestar generales, no un instrumento para la satisfacción de viles apetitos; que en ella contemplan graves problemas presentes y futuros, no un medio de bastardas granjerías; que por sus caminos transitan para llevar a la República por el rumbo glorioso de sus destinos, no para elevar a los altos honores de la jerarquía democrática a quienes en ellos persiguen el medro, la venganza, el ejercicio insano del odio y el colmo de una ambición insaciable, que corroe el acero de la virtud costarricense, lo mismo que golpea sobre la frente de nuestra Historia, y que lo mismo pide, sin curarse de su mal devorador, oro ajeno como sangre propia.

Nuestro Partido no corre, por lo tanto, en vano alarde tumultuoso, tras la huella que marcan en el fango de la intriga vulgares personalismos; que á falta de méritos reales cubren su desnudez moral con túnicas de fariseos; que eluden la línea recta del deber para acogerse al atajo del egoísmo; que sobre el dolor de su víctima,—la Nación,—echan suertes, cual nuevos Iscariotes, con dados falsos y oscuras martingalas, bajo el signo maldito de todas las confabulaciones del esclavismo y de todas las codicias tenebrosas que manchan cuanto tocan.

El Partido de la UNION NACIONAL, de la unión de todos los buenos, marcha por el contrario, con sereno paso, á la salvación de los grandes intereses del Estado, á la defensa del bienestar presente y futuro de los pueblos, para confundir, en campo raso, á sus enemigos verdaderos, para alcanzar legítima victoria, á pleno sol, y para venerar, con la honradez del sufragio libre y consciente, la majestad de nuestras instituciones.

En sus filas forman hombres decididos que representan todos los matices de la opinión costarricense, unificada bajo los prestigios de la República; al pie de su estandarte acuden cuantos anhelan para el país, en lo futuro, pan con honra, paz con dignidad y sin amo extranjero, libertad sin látigo de caporales y sin asechanzas de mercaderes.

Ni la restauración de tiranías viejas queremos, ni por el entronizamiento de tiranías nuevas conspiramos; que no estamos hechos de la pasta de los hombres débiles, ni tenemos alma de inquisidores, ni corre por nuestras venas sangre de esclavos.

Con la bandera de una idea sagrada, estrechamente unidos, seguros de la santidad de nuestra causa,—como soldados, como patriotas, vamos al combate. En él llegaremos á vencer. ¡Viva Costa Rica!

Sea esta la ocasión de tributar, una vez más, el homenaje de nuestro respeto profundo, de nuestra admiración cívica y de nuestra leal adhesión á dos grandes ciudadanos que han colocado la piedra angular del Partido UNION NACIONAL: el Doctor don Pánfilo J. Valverde, varón excelso, de resplandeciente conciencia, de virtud ejemplar, que es lección viviente de hermoso patriotismo; y el Doctor don Carlos Durán, cuyo nombre sin tacha, cuyos antecedentes políticos y cuyo carácter austero, son prenda eficaz de la realización de nuestros legítimos deseos, sintetizados en los colores blanco y verde de nuestra divisa: la esperanza de la Nación, que se funda en las intenciones puras de sus buenos hijos, afiliados al Partido UNION NACIONAL.

¡Viva Durán!

LA UNION NACIONAL

Este periódico viene á cumplir una función interminada en la actual lucha política; á traer un contingente de energías y de entusiasmos al magno debate abierto sobre el problema de la próxima transmisión del Poder Público; á evar, á todos los hogares costarricenses, la voz oficial del País cuya bandera es la cumbre y cuyos ideales sustentan.

Dentro de esa norma fija y clara, hará esta hoja cuanto correspondará a su deber, y sus redactores y colaboradores no escatimarán esfuerzos de ningún género para llenarlo satisfactoriamente, conforme á sus anhelos personales y al credo patriótico en que se inspiran,—credo que impulsa hoy á los buenos ciudadanos, congregados en estrecha unión, para la defensa de los más sagrados intereses de la República, del futuro bienestar de los pueblos y de la conservación de las normas de vida fundamentalmente democrática, que son gloria y orgullo legítimo de Costa Rica.

Al ocupar, en consecuencia, nuestro puesto de combate, nos animan altos pensamientos, nos mueven nobles propósitos, y á la realización de unos y otros provee, desde el fondo de nuestra conciencia, una fuerte voluntad.

Conocemos el sendero de la lucha intelectual hidalga: será el que transitemos, por convicción propia, por amor á la cultura, por debido acatamiento á la virtud de nuestra causa. Y desde la tribuna en que la grata confianza del Partido nos coloca, libreremos la batalla de la palabra impresa, para transmitir, por el hilo conductor del periódico, la corriente intensa de la idea á todo el país, que espera sensatamente álejar, que alejará esta vez para siempre, con la razón por arma y con la profunda fe en sus destinos brillantes, como escudo, los peligros que enhoramala se ciernen sobre el limpio horizonte de su existencia tranquila y de su Historia.

Es innecesario añadir que, sin aceptar peleas de encrucijada á que probablemente nos citen, en el curso de la contienda, profanadores de la pluma que sólo en el insulto torpe y en la mentira vergonzante encuentran desahogo á sus despechos—sin rehuir el ataque, no temblará, en ningún instante, el pendon que levantamos,—ni con las rachas de la injuria ó de la amenaza enemigas, ni con los estremecimientos del miedo.

A los colegas de la prensa, nuestro saludo respetuoso.

GUILLERMO VARGAS. ROMULO TOVAR.

Documentos de la Campaña

Partido Demócrata

AL PAIS

Al aceptar la Candidatura á la Presidencia, en momentos difíciles en que ese gesto de resolución era testimonio de alto patriotismo, manifestó el doctor don Pánfilo J. Valverde que su persona no sería nunca obstáculo para que los diversos elementos que en el fondo profesan los mismos ideales políticos, llegasen á un acuerdo que uniformara la opinión.

Habiendo sido ofrecida la Candidatura al doctor don Carlos Durán por un grupo de ciudadanos extraños al Partido Demócrata, con vista de la declaración hecha por el señor Durán, Presidente Honorario de este Partido, de que aceptaría tal designación en caso de que el señor Valverde llegara á retirar su nombre de la lucha, creyó éste de su deber confiar á la resolución de sus partidarios la actitud que, considerada la situación actual, impone al Partido Demócrata su amor á Costa Rica.

Reunida en tal virtud la Directiva Central con asistencia de otros adeptos á la causa, tanto de San José como de Heredia y Alajuela, y previa deliberación acerca de los hechos ocurridos, acordó por mayoría de votos que el doctor Valverde debe retirar su nombre de la lucha.

La Asamblea dispuso al mismo tiempo, por voto entusiasta de todos los presentes, expresar la viva adhesión y respeto del Partido Demócrata por su digno Jefe, doctor don Pánfilo J. Valverde, cuyo acendrado patriotismo y nobilísimo desinterés son títulos de honor para el pueblo costarricense.

San José, 9 de mayo de 1913
Elio González Viquez, M. N. Esquivel, José Vargas M., Alberto Echaridi, Matías Trejos, Juan V. Picado, Alejandro Alvarado, Luis Cruz M., Alberto Vargas C., Jorge Herrera, Francisco Chavarría M., Gerardo Matamoros, Leonidas Briceno, Francisco Huete, J. Antonio Bolandi, Jorge Saurez, Juan B. Chinchilla, Andrés Sáenz, Samuel Naranjo, F. Viquez, Hernán Cortés,

Modesto Huete, L. Montalegre, F. Echeverría Pinto, P. Soler C., Teodoro Alcázar, J. B. Fonseca, Alfredo Carranza, Jenaro Cardona, Gonzalo Matamoros.

El Dr. don Carlos Durán

(Página vieja de actualidad)



No podemos escribir ahora una biografía completa. Ni tenemos tiempo bastante, ni las columnas de este diario nos lo permitirían, ni nuestras aptitudes son para emprender, con esperanzas de éxito, esa tarea. Unos pocos rasgos de la fisonomía política del doctor Durán, algunos perfiles morales suyos, eso es todo lo que nos proponemos diseñar en estas líneas.

Háse dicho ya que la adversidad es la piedra de toque conque mejor se prueban los hombres. En ella se hunden los pequeños, y los grandes se engrandecen más. Pero la política tiene también esa peculiaridad. Envilece á unos y eleva á otros, los menos por cierto. El hombre de carácter levantado y firme, de alma que templó el calor del patriotismo, cruzará erguido la onda tumultuosa de las luchas políticas, llegará á la cúspide sin bajar nunca la cabeza, y si desciende con aligún radio de la rueda de la voluble fortuna, siempre estará muy áito para la historia y para los contemporáneos que sin apasionamiento le juzgan.

No es dable que e las cuestiones complicadísima y difíciles del gobierno republicano el acuerdo sea siempre línea característica de los hombres públicos; estar con la brújula y la voluntad comprimiendo la pasión que hierve y quiere estallar, no será bastante para evilar el escollo oculto, ó el ciclón traidor, ó el ofuscamiento en que los ánimos más serenos

El Dr. D. Carlos Durán
proclamado

Candidato á la Presidencia de la República

Valiosos elementos de diversas agrupaciones políticas en uniforme aspiración con el Partido Progresista iniciado por un grupo de jóvenes, y que perseguían con entusiasmo la idea de fusión de los elementos que hasta ayer han marchado disgregados, pero á los cuales anima una igual tendencia, ven hoy coronados sus esfuerzos con éxito superior á sus esperanzas.

Alto espíritu patriótico de un lado y circunstancias propicias de otro han hecho que desde el momento en que desaparecieron de la actual contienda los nombres de los ilustres ciudadanos General don Bernardo Soto y Dr. don Pánfilo J. Valverde, se haya acordado con nuestros anhelos la mayoría de elementos de aquellos partidos y la enorme cantidad de neutrales que esperaban para entrar en campaña una orientación definitiva.

Hoy, con el entusiasmo que inspira el más puro patriotismo, sin empeños personales de baja ley, sin otra guía que la de procurar que la dirección del Estado sea confiada á un hombre de limpia historia política, que nos asegure el mantenimiento de las líneas de tradicional cordura, de progreso constante, de honradez política, de respeto á las leyes y á las voluntades de la Nación en que hasta ahora hemos vivido y que hacen de Costa Rica un país respetable y respetado; hoy, pues, el Partido Progresista, y las agrupaciones que con él concurren, y que desde este momento se denominarán **La Unión Nacional**, llenos de fe en el porvenir y fuertes con la entusiasta acogida que en toda la República ha tenido su feliz iniciativa, lanzan la candidatura del

Doctor don Carlos Durán

para la Presidencia de la República en el período de 1914 á 1918.

El nombre y la historia de este distinguido ciudadano son ampliamente conocidos de los costarricenses.

Al pie de la bandera que levanta nuestro candidato se agrupará la inmensa mayoría de la Nación que ve en el nombre del Doctor don Carlos Durán la promesa inquebrantable de paz y progreso para Costa Rica.

San José, 10 de Mayo de 1913.

Por la Directiva,

LEONIDAS PACHECO, LUIS P. JIMENEZ.

suelen de repente hacer irrupciones fatales. Errar lo menos posible, tropezar y caer, pero levantarse enseguida, buscar con intención sana y firme empeño en el camino recto; he ahí lo más que puede pedirse á los más eminentes hombres de Estado. Perfectos no los hay, ni con mucho.

El doctor don Carlos Durán es un patriota de los más conspicuos que tiene el país. Sin llegar todavía á la plenitud de la vida, tiene ya alcanzadas entre sus compatriotas vivisimas simpatías, prestigio notable y una popularidad que aumenta á medida que va mostrando, en cada ocasión y en cada conflicto, las virtudes cívicas y los méritos particulares que lo distinguen.

Ya como médico tenía fama centroamericana, cuando lo llamó la política á conquistar nuevos lauros, por su entereza, por su tino admirable en el Gobierno, por la devoción con que profesa las ideas genuinamente liberales, y por la buena voluntad, nunca desmentida, con que acude al servicio de la patria siempre y sin vacilar, ni delante del peligro, ni delante de consideraciones de orden inferior á las que al ciudadano obligan al sacrificio de la vida y de todo cuanto es posible sacrificar. Hay un puesto que ni trae honores ni glorias bullísticas, ni siquiera provecho pecuniario alguno, sino que tan sólo exige laboriosidad, filantropía y abnegación. En ese puesto,—Presidente de la Junta de Caridad en esta capital,—ha prestado el doctor Durán

por varios años, servicios imponentes que le han valido una recompensa humilde pero no por eso menos envidiable. La Directiva, posteriormente, acordó colocar el retrato del benefactor del Hospital en el salón de sus reuniones, como homenaje de gratitud.

Esté detalle en la vida del doctor Durán viene á demostrar que él es desinteresado y poco adador de honores tras los cuales caminan muchos sin reparar la vía que siguen. Para juzgar con probabilidades de acierto, al político, tenemos una página de su historia, que brilla y centellea con claridad sin sombra. Aparece en ella el modelo más correcto posible del gobernante, que rodeado de dificultades y de casi invencibles obstáculos logra dominarlos sin que la violencia inter venga en ello; se hace superior á cuanto en la lid se le opone, y, sin sembrar terrores ni hacer derramar lágrimas, antes trayendo la paz y la unión á donde combatían exaltaciones, rencores que agriaban intereses no del todo patrióticos, obtiene el triunfo silencioso, que había de tener por corona, junto al aplauso y admiración de muchos, la negra ingratitude de algunos, de quienes menos podría esperarse.

El Gobierno transitorio del doctor Durán, es timbre de gloria para él y para sus dos colaboradores los Licenciados don Ricardo Jiménez y don Alejandro Alvarado.

Con una mano pacificábanse entonces los ánimos, que ardían y no daban tregua al espí-

ritu razonador, y con la otra, con la mano derecha, se impulsaba el progreso del país, se dictaban toda clase de disposiciones encaminadas á su bienestar social, intelectual y material, sin descuidar nada que al éxito de tan altas miras pudiera contribuir. En seis meses no más, se hizo tanto bien como no era de soñarse. Se crearon centros de enseñanza práctica, de agricultura para hombres, y de economía doméstica para mujeres, las cuales por desgracia se abandonaron más tarde. Se celebraron contratos para ferrocarriles; se implantó un severo sistema de economía que permitió hacer una amortización considerable de la deuda interior; se gobernó, en fin, y se administraron las rentas de la Nación con honradez y pureza tantas, que son la nota más alta del Gobierno transitorio del doctor Durán. Nadie obtuvo en ese gobierno complacencias ni amistades que al tesoro pudieran afectar en lo mínimo; el padre mismo del señor Presidente Durán pudo haber realizado un buen negocio, lícito por cierto, pero gravoso para el país, á no encontrarse con la integridad y delicadeza del Ministro de Hacienda, don Ricardo Jiménez y del Jefe del Poder, doctor Durán.

Y por lo transitorio y anormal de su periodo de mando, no se pusieron en práctica muchas buenas ideas que abrigaba el doctor Durán y sus colaboradores; quienes tenían que hacer gobierno que se pudiera entroncar de alguna manera con la política todavía indecisa

del que había de regir más tarde los destinos de la nación.

Don Carlos Durán, es liberal moderado, ageno á toda exageración y enemigo de contemporalizaciones estériles ó destruyentes del fin primordial. Pero, reflexivo y práctico, es evolucionista. No impone en el Gobierno sus ideas particulares, sino que acepta y trabaja por aquellas que son más capaces de producir mayor suma de bienes al pueblo en general.

Fué uno de los fundadores del Partido Nacional, cuyos ideales evolucionistas, son, seguramente, los que á Costa Rica convienen para su engrandecimiento y prosperidad en todos sentidos.

En el Congreso de 1892, que presidió con el voto casi unánime de sus compañeros, dió evidentes muestras, el doctor Durán, de energía, tino y patriotismo verdadero. Allí, siguiendo el pensamiento de evolución que aconseja no saltar obstáculos sino vadearlos, que quiere aprovechar todos los elementos buenos, armonizándolos en favor de la teoría moderna, acogió la iniciativa del Poder Ejecutivo, contraída á establecer la enseñanza religiosa, como necesidad de todos

los pueblos, en las escuelas del Estado.

Sin pretender que hemos delineado, siquiera medianamente, la fisonomía política del doctor don Carlos Durán, cerramos este trabajo insertando un párrafo que sintetiza cuanto pudieramos agregar, y que tomamos de *El Heraldo de Costa Rica*.

"El Gobierno de Durán no podrá quedar arrimado nunca ante otro Gobierno de Costa Rica, cualquiera que éste sea. Liberal, conciliador y honrado por excelencia, enemigo de las preocupaciones de toda clase, ese Gobierno, fundado sobre bases de iras, pasiones ambiciosas y desencantos abrumadores, pudo lograr á fuerza de celo, imparcialidad, buena fe y cultura, que todos aquellos estremecimientos y conturbaciones de ánimo se aplacaran y dejasen al mar alborotado, calcular las ventajas de una calma grave. El Gobierno de los seis meses parecerá en nuestra historia política, como el broche de oro que tuvo virtud para engarzar el pasado de veintidós años, con el presente que recordemos."

UN OBSERVADOR.

(Tomado de "La República". Colección de 1892)

Los Médicos en el Poder

La simpática figura del doctor Araujo, aparecerá muy pronto en el bronce que le deben sus conciudadanos. Los que de cerca le trataron decían con emoción intensa á raíz de su muerte, que el talismán que hizo tan notable su persona residía en el corazón. Hombre sencillo, alejado de las intrigas que se conocen con el nombre de política, amante de su profesión y de la agricultura, rico sin ostentaciones, generoso á carta cabal, creyente é idealista, el pueblo salvadoreño, que tuvo la fortuna de contarle entre sus mandatarios, lo asociará fácilmente al grupo venerable de sus próceres, de cuya apoteosis reciente fué Araujo el esforzado iniciador.

Abriendo las páginas de nuestra historia y analizando con reposo los hechos y los hombres que se destacan en el panorama del pasado, encontramos algunas figuras de profesionales de la medicina que al ascender á los primeros puestos del Estado, han dejado en alto relieve, el recuerdo de grandes virtudes y de nobles caracteres.

No hay duda que el predominio en las Asambleas pertenece al abogado. Sea por el cultivo constante de la palabra, sea por la amplitud de conocimientos que son indispensables para la jurisprudencia, ó bien por la fertilidad de expedientes y combinaciones que se adquieren en la constante lucha é inevitable polémica hablada y escrita que se ventila ante los tribunales, es lo cierto que el Parlamento es un campo propicio y preferido en todos los países, de los sacerdotes y también de los mercaderes de la ley.

En cambio, en el Poder Ejecutivo, hemos visto aplicarse para bien del país, las dotes de analistas, la paciente labor y el ecuánime criterio que se adquiere en el estudio de los males que afectan ó amigülan á los hombres. La paciencia, la energía, la observación cuidadosa que requieren los proce-

dimientos de la ciencia moderna, las almas y les da, á algunos, vocación admirable para el manejo de las sociedades. Partiendo del individuo á las multitudes ó á la Nación entera, á fuerza de inclinarse hacia los males físicos, se llega á poseer también los secretos de la terapéutica moral.

Para no prolongar el paralelo entre las aptitudes que distinguen y los defectos inherentes á los profesionales del derecho y de la medicina, cuando se trata de la política, diremos que el abogado suele estar más informado de los resortes y funciones del complicado mecanismo del Estado y cae á veces en el afán absorbente, de imponer su propio criterio al de la generalidad, sin oír muchas veces la voz de alerta de sus más adictos consejeros, que el médico en cambio, que tiene insuficiente preparación para ejercer el mando, cuando la llega á poseer, demuestra un equilibrio sagaz e nel ejercicio de su alta autoridad y el don de oír y de aprovechar las iniciativas ajenas.

En nuestra galería del Salón del Congreso, detengámonos un momento, para confirmar nuestros asertos, ante tres de aquellos retratos oficiales que tienen allá en el fondo del marco de oro el brillo amortiguado de muchos años.

El doctor don José María Montealegre fué uno de los primeros costarricenses que hizo su educación completa en Europa. No fué arduo para él distinguirse en su profesión. La cultivó con esmero. Es tradicional que siendo Presidente de la República, acudía á la choza más apartada y humilde á prestar el auxilio de su ciencia. Y sin embargo, la borrasca de aquellos tiempos fué formidable. El jefe del Estado tuvo una legión de enemigos implacables que nunca perdonaron el drama de Puntarenas. Hombre metódico, se distinguió en su Administración por la severa economía de los fondos nacionales. Vino á tiempo

su severidad británica para restañar las heridas financieras causadas por la guerra de los filibusteros; y al terminar su período puede decirse con toda justicia que contaba el Presidente con mayor prestigio que antes de subir al solio. Buen testimonio de ello, el gran baile de despedida que le brindó nuestra sociedad. ¡ Dichosos tiempos aquellos!

Don Jesús Jiménez llegó al Poder en dos ocasiones de su vida. Manejó las arcas con tal pureza que la posteridad ha hecho de su nombre, símbolo de probidad. Nosotros conocimos al eximio cartaginés ya en sus últimos años. Era también un modelo de fineza en las maneras, tenía las formas de un verdadero gentilhombre, pero á pesar de la suavidad de su palabra, en ella se adivinaba la energía de su alma. Buenas pruebas nos dió á los costarricenses cuando se enfrentó á los gobiernos del Salvador y Guatemala con aquella nota relativa al General Gerardo Barrios, que es la carta fundamental de los proseros que pisan la tierra costarricense, y cuando derribó la tutela militar que vivían nuestros gobernantes, impuesta por los Coroneles Blanco y Salazar.

Pero si tuvo mano fuerte contra la oligarquía, tuvo también mano pródiga para los jóvenes, pues á su intención no omitió sacrificio alguno hasta restablecer con nuevos esplendores la casa de enseñanza de San Luis. Y es de actualidad su acuerdo, fresco como esta en nuestra memoria el homenaje tributado al sabio educacionista, sembrador de ideales en nuestra Patria.

Don Bruno Carranza pasó apenas por la Presidencia. Vino en crisis muy delicada; no pudo darnos su estatura de político. Quién, sin embargo, no recuerda la indomable rectitud de su carácter y la acreditada laboriosidad de su vida de patriarca? Pero hay un rasgo que pone de relieve el desinterés patriótico con que contemplaba los asuntos públicos: su renuncia irrevocable

de la Presidencia á los tres meses de ocupar el primer puesto de la Nación. Para apartar con fuerza las tentaciones y vanidades del Eliseo, se necesita ser un Casimiro Perier; para volver la espalda en nuestra democracia á ese honor tan codiciado antes y ahora, es preciso ser de la madera de don Bruno Carranza.

El 7 de Noviembre de 1889, fué llamado al mando supremo el doctor don Carlos Durán. No quiero que mi pluma sea tildada de parcialidad. La figura del doctor Durán y el corto período de su gobierno interino han sido ya juzgados en momentos en que la política no ofuscaba el criterio de los hombres. Nada es más fácil ni más grato para mí, que abrir las páginas de la Cartilla Histórica que se debe al brillante y cultísimo escritor don Ricardo Fernández Guardia, y que es obra de texto en todas las escuelas.

Veámos lo que se enseña á las nuevas generaciones:

"El doctor Durán restableció el orden y la paz en el país. Durante el curso de los seis meses que ejerció el poder dió pruebas de verdadero republicano. Con inquebrantable energía contuvo los excesos de algunos individuos del partido triunfante y amparó resueltamente á los vencidos. Se mostró justiciero progresista y moderado en todos sus actos, que llevan impreso el sello de una integridad digna de encomio. Durán tuvo como principal colaborador en su gobierno al Licenciado don Ricardo Jiménez".

No tengo la pretensión de hacer juicios definitivos sobre los médicos que han ilustrado nuestros anales, simples bocetos, dos brochazos, eso basta en momentos en que nadie piensa con reposo, para enaltecer á quienes han merecido alabanzas de la posteridad y á quien con justicia, representa hoy las esperanzas más valiosas y queridas de la Patria.

Alejandro Alvarado Quirós.

ADHESIONES

Los suscritos ciudadanos, deseosos de que se conserven en Costa Rica los beneficios inestimable de la paz, del derecho y de la libertad, el respeto á las conciencias y la estricta honradez administrativa que constituyen el más valioso patrimonio de nuestro pueblo, así como el manejo de los intereses nacionales, sin influencias nocivas extranjeras, adoptamos la candidatura del

DR. DON CARLOS DURAN

para el próximo período constitucional, y nos comprometemos solemnemente á no omitir esfuerzo ni sacrificio alguno para lograr su triunfo.

San José, Mayo 15 de 1913.

- Cleto González Viquez
- Alberto Echandi
- Félix Echeverría
- Julio Piza
- Ricardo Pacheco
- Paulino Castro
- Ing. J. F. Echeverría
- Eduardo Carrillo
- Mauro Jirón Rojas
- Julián Mata Arias
- Zacarías Leiva J.
- Carlos Pastor R.
- Alfredo Carranza Solís
- Marco A. Escribano
- Jorge Cardona

- Eulogio Villalta
- José Ramón Mesén
- Ricardo Rodríguez
- Jeremías Muñoz V.
- Eusebio Ortiz B.
- Julio Echeverría
- Rafael Mata
- Guillermo Trejos G.
- Miguel Ulloa G.
- Francisco Saborío Borbón
- M. Robles A.
- J. M. Brenes S.
- Guillermo Barquero
- Alfredo Alfaro
- Rafael M. Alfaro
- Luis Fonseca
- C. Salazar Gagini
- Lino Vargas Solís
- Juan J. Ortiz
- Luis Zedón C.
- Ramón Estrada
- Manuel Borbón G.
- Valentín Valverde
- Rodolfo Quijano R.
- J. Manuel Durán
- Agustín Guadamuz
- Jorge Moreno C.
- Guillermo Pacheco O.

- Manuel Lizano
- Domingo Montesinos
- Eulogio Marín
- Eliás Leiva
- Alberto Gutiérrez B.
- A. Zamora B.
- Rafael Huete
- Fausto Barrantes A.
- Roberto Oreamuno
- Ricardo Fernández P.
- Adán García Z.
- J. Manuel Fonseca C.
- Manuel Carranza
- Leví Piedra
- Belarmino Arce Salas
- Amado Arce Salas
- Gerardo Bonilla C.
- Gerardo Aguilar B.
- Augusto Colombari
- Roberto Troyo
- J. Estrada Echandi
- Rodolfo Salazar S.
- Ramón Madrigal
- Florencio Sevilla
- Isidro Alfaro V.

(Continuará.)

Tribuna de Colaboradores

La mayoría fernandista en la Cámara

Los fernandistas de la Cámara han pensado hacer cuatro Generales.

Nosotros no dudamos que los candidatos tengan méritos personales para merecer el honor que se les anuncia, pero veamos si los fernandistas pueden darse el honor de hacer generales en la República y veamos sobre todo si con esa actitud se infiere ó no una ofensa á la majestad de la representación nacional.

Qué fin se proponen los fernandistas de la Cámara al aumentar el escalón militar con cuatro generales más? Qué fin se proponen, decimos nosotros, en este preciso momento en que se está debatiendo el más delicado problema de la política costarricense? Acaso se nos dirá, que los fernandistas piensan en premiar justamente los méritos militares de cuatro personas. Pues nosotros contestamos que ni es la hora oportuna de hacerlo, ni los caballeros á que nos referimos serían capaces de prestarse á un mal juego político: porque en todo esto no hay sino un mal juego político. Los fernandistas en la Cámara prevaleciendo de su situación actual quieren hacer lo que en sentido contrario hacen los fernandistas en el Municipio: éstos castigan á los obreros porque no han aprendido todavía á convertirse en siervos por una pilanza y á costa de su dignidad de hombres, y aquellos otros pretenden sin duda conquistar voluntades repitiendo honores que no se les solicitan y que en este instante serían un desdoro para hombres de vergüenza.

Felizmente no son bastante hábiles esos fernandistas para cumplir sus designios, porque en primer lugar no saben escoger sus hombres: si ellos han querido amedrentar á los obreros arrancándoles el pan que estos le ganan á las instituciones públicas con su trabajo, no han meditado que los obreros costarricenses saben fundar en el vigor de sus nervios su existencia de hombres y su alteza de ciudadanos; y esos fernandistas avaros en premiar méritos y hoy sospechosamente pródigos en ofrecer dádivas, y títulos y pensiones no saben que ninguna de esas cuatro personas ni otros querrán recibir el título de ge-

nerales de un grupo político que no otorga esos títulos por creer que cumple con una obligación patriótica, sino porque considera que aquellos señores pertenecen á los hombres débiles y degradados á quienes se conquista en política ó con una piltraña ó con una ganga ó con una promesa.

Ah! es que son otros los fines de esos dispensadores de gracias? y cuáles son esos fines? Se dirá que el fernandismo necesita generales. Y para qué necesita de generales esa fracción política? Es que no se ha curado Máximo Fernández de aquella inquietud revolucionaria que sacrificó la vida de varios costarricenses buenos, que deshonró al país en el concepto extranjero, mientras saboreaba con deleite la muerte de sus amigos en el fondo de su casa? Es que todavía ese mal hombre lleva en la cabeza el germen de la revuelta y necesita de generales para cumplir sus oscuros propósitos? Es que Fernández quiere hacer suyas aquellas valientes palabras que don Ricardo Jiménez pronunció en San Isidro en la pasada lucha eleccionaria, que todavía nos hacen vibrar de entusiasmo porque sí que eran una proclama belicosa y las decía un hombre valiente: "nosotros llegaremos al Capitolio Nacional con el estandarte de nuestra causa acribillado á batallas y á costa de su dignidad de hombres, y aquellos otros hombre á quien aclamaba casi unánimemente la República para la Primera Magistratura y quien ofrecía detrás de ellas un corazón varonil para hacerlas efectivas; pero en la boca de un hombre que sólo ha sabido de cobardías y de inclinaciones y de temores, esas palabras serían tan ridiculas como si los cómicos de una barraca se creyesen héroes porque hubiesen hecho una guerra con cañones de cartón y con fusiles de madera. Y tampoco el jefe de una fracción insignificante puede acariciar areros propósitos sin que sea digno de que se le señale como al que anda buscando como darle muerte á la patria.

Y si tal fuera el pensamiento de aquellos que se devoran á sí mismos, con el deseo vano de gobernar á Costa Rica, qué importa. Encontrarán ellos cuatro costarricenses indepen-

dientes capaces de recibir esas cuatro espadas rotas que ofrecen en premio de una degradación ó de una futura deslealtad?

Pues decimos nosotros, que no!

Mas esto no es por cierto lo peor á que se expone la dicha mayoría de la Cámara. A lo que se expone es á faltarle á la majestad de esa Cámara y al honor del ejército. De esto consideramos muy capaces á los hábiles políticos del fernandismo, desde el hombre que le arrebató la Presidencia del Congreso al primer estadista que ocupa una tribuna en aquel recinto.

Se falta al decoro de una institución pública, aprovechándose de ella para colmar ambiciones de partido. Y se falta al honor de la Cámara convirtiéndola en casa de granjerías, y se falta á la dignidad del ejército halagando á sus miembros con unos galones que se ganan en el campo de batalla ó en el ejercicio correcto de la carrera militar, pero que no se recibe de las fracciones políticas, ni las deben dar las fracciones políticas, en momentos en que eso parecería un favor y la demanda de una adhesión. En cualquier momento se puede conceder el generalato á aquellos señores y cualquier costarricense puede hacerlo. En cuanto á reconocer méritos no es el fernandismo quien ha dado las mejores lecciones: pero ahora anda loco ofreciendo los honores de la República, como si toda la seriedad se hubiese acabado entre nosotros y un grupo de muchachos estuviese jugando á Congreso con las cosas que antes tuvieron cierta grandeza y cierta solemnidad. Rímonos un momento mientras nos llega la hora de limpiar aquella casa.

UN COSTARRICENSE.

El Presidente de la República y el Jefe Político de Sta. Cruz

Con motivo de un suelto publicado en nuestro número de ayer y en el cual llamábamos la atención del Gobierno sobre la coacción que, en sentido político, ejerce sobre sus subordinados el Jefe Político de Santa Cruz de Guanacaste, el señor Presidente de la República dirigió á dicha autoridad el telegrama que transcribimos á continuación:

"10 de mayo de 1913.

A Jefe Político de Santa Cruz.

El incidente á que se refieren mis dos últimos telegramas me ha causado mucho disgusto. En Guanacaste el partido fuera del poder se ha quejado siempre, en las luchas electorales, de la presión y los atropellos del partido dominante en la provincia. No quiero saber si las quejas han sido justas ó no, pero sí me importa mucho que no pueda haberse un cargo semejante durante mi Administración. Los representantes del Poder Ejecutivo allí, como en el resto de la República, han de abstenerse, por completo, de toda intervención en la contienda electoral, á no ser la de guardar el orden y garantizar á todos los partidos, sin distinción, su derecho de propaganda, con tal de que se ejerza dentro de los límites que fija la ley. Que los particulares hagan discursos; y que la policía haga guardar silencio para que todos los ciudadanos los oigan y formen su juicio deliberado

sobre los méritos de los partidos y los candidatos.
En el caso presente, lo ocurrido es tanto más sensible cuanto que usted es republicano, y a vista y paciencia suya la policía ostentó la divisa republicana. La única manifestación de partidismo permitida a las autoridades ha de ser la de depositar en silencio su voto el día de las elecciones, y ojalá que sus votos sean los últimos. Toda otra manifestación entraña un abuso y un peligro para todos los ciudadanos, que deben contar con la protección imparcial de las

autoridades, cualquiera que sea el credo político á que ellos pertenezcan. Espero que usted ajustará su conducta en lo futuro á mis deseos; y como no es posible que el individuo de la policía que ostentó cinta azul permanezca en el servicio, déle usted de baja inmediatamente; y si otros hubieran hecho lo mismo, según se dice, proceda con ellos de igual manera.
RICARDO JIMENEZ.
(De "El Noticiero" de 11 de los corrientes.)

AVISO IMPORTANTE

Por recomendación de los Sres. Presidentes Efectivos de la Directiva Central, excitamos á todos nuestros estimables copartidarios á usar la escarapela del Partido, á colocar en sus casas rótulos con la leyenda ¡VIVA DURAN! y á concurrir á nuestras reuniones públicas en los días señalados de antemano.

El Triunfo de la Unión Nacional

Hace una semana apenas que el Partido "Unión Nacional" inició sus trabajos de propaganda en favor de la candidatura del Doctor don Carlos Durán, y en este momento lo que ayer no era sino una esperanza tiene hoy todas las probabilidades de un triunfo.
No hay ahora un sólo rincón de la República que no aclame con entusiasmo — por medio de los mejores de sus hombres — la candidatura del Doctor Durán.
En menos de ocho días hemos aventado al enemigo fernandista de aquellas posiciones en las cuales el fernandismo se vanagloriaba de ser amo y señor y en otras partes le hemos estrechado y debilitado sus filas, si es que no le hemos cerrado el paso. Que lo digan si no Alajuela, Heredia y Cartago. En muchos lugares le hemos arrancado al fernandismo los buenos elementos con que en otro tiempo hizo sus campañas. Ya diremos á su hora cuáles son esos pueblos y cuáles son esos hombres que rehazan al candidato y al antiguo jefe porque no quieren ir á una nueva derrota, hoy tanto más vergonzosa cuanto que el Lic. Fernández no ha sabido sincerarse del cargo que hoy pesa sobre él como mal patriota, capaz de empujar á la República á la más cruel humillación con tal de salvar él sus intereses personales.

Ni uno sólo de los costarricenses bien nacidos se ha hecho sordo al llamamiento que les hace la patria para que la salven en uno de los más prestigiados y dignos de sus ciudadanos, el Doctor Durán; para que la salven de la ignominia que significaría la presidencia de un hombre que como Máximo Fernández parece haber tenido comuniones oscuras con el sangriento déspota nicaragüense.
El fernandismo en este instante no se compone sino de unos cuantos patojos que todas las noches escandalizan en las calles de la capital con sus atolondrados gritos; de unos cuantos hombres débiles á quienes el Lic. Fernández ha acariciado con halagadoras promesas, y de unos cuantos propagandistas que no creen en don Máximo Fernández, que no pueden creer en el hombre que hace dieciséis años se viene exhibiendo como mal político, como hombre desleal y como ciudadano torcido.

Y el Congreso fernandista? se nos preguntará.
Y los pueblos? contestamos nosotros.
Los Congresos pueden pasar por encima de las constituciones, pero nunca podrán atropellar á los pueblos, y ha llegado la hora en que el pueblo de Costa Rica va á probar que los Congresos están obligados á dictar leyes, pero no á imponer caprichos; va á probar que sabe defender sus instituciones y sus libertades aun á despecho de quienes embriagados con las ventajas pasajeras de una situación irregular creen que pueden corromper instituciones y matar libertades como si vivieran en medio de un pueblo envejecido.

Nada detendrá el triunfo de un partido genuinamente nacional, que aclama á un costarricense sin máculas, representante fiel de esta Costa Rica ilustre y trabajadora, que no consiente ya ni despotismo ni humillaciones.
Nada detendrá el triunfo de la candidatura del Doctor Durán, hombre digno por su vida limpia y por sus hechos claros de sustituir en la presidencia al Licenciado don Ricardo Jiménez, quien deja en la primera Magistratura de la República una estela de luz para confusión de los malos costarricenses.

Todo precipitará la última derrota de Máximo Fernández para dicha de Costa Rica y para oprobio de los ciudadanos que no han sabido cumplir con su deber, porque han recojido ese cadáver para burlarse de la Nación.
Un alajuelense honrado.

LOS TRENES y la política

Cuando el fernandismo comenzó á meter uña en los predios de la política costarricense, para ver de tratar de conseguir, talvez, si posible fuere, acercamientos al manejo de la cosa pública, desde el sillón presidencial cuya propiedad apetece y desea, dijo por boca de uno de sus ingeniosos parlanchines, duchos en arte de palabrería periodística insustancial.
—Este es el único tren que pita.

Y como dándose por aludido, y fingiéndose molesto, y soberbio y vano como siempre, contestó alguien, no sabemos si por teléfono, pero lo cierto del caso es que con voz sonora, un si es no es meliflua y quizá con modulaciones de pito, impetuosa y ahuecadamente lo que sigue:
—Este es el único tren que marcha.

Ocurre pensar, en lances tales, que estuviéramos presididos por los altos factores de la política bilingüe y bilateral, en esta ocasión, bajo consigna bananera que sólo de trenes entiende, y sólo racimos acarrea, y déjase poseer del espíritu de Yanquilandia, tremendamente práctico, hasta para pensar y hablar de cosas de la tierra, que no son patrimonio de millonarios bostonianos, ni de habilidosos de Wall Street, ni frutos de cualquier swampo, ni plátanos más ó menos avinagrados de cualquier ramal político, sino por el contrario altas cosas de conciencia que

nada tienen que ver con líneas férreas, ni con soñadas concesiones leoninas, ni con locomotoras de abollada trompa, ni con rieles torcidos, ni con túneles pecaminosos, ni con campanadas á deshora, ni con tragafocos de mercaderías ó de vergüenzas... que suelen ser mercadería de traficantes.

Pero como es sutileza de espíritu fino recibir con agrado el consejo de los tiempos nuevos, y el influjo de la selecta modernidad, y la luz de última hora, sea eléctrica, de candil, de velón, de gas acetileno, humeante gasolina, candela de sebo ó tusa untada con clásico y benemérito aceite de higuerilla, no queremos quedarnos atrás, ¡qué diablo! en materia de propagandas ferroviarias, —y de hoy más, por decreto que damos en honor á los conductores y maquinistas ó maquinadores de la política del dólar, traducida al dulce idioma del opiparo y modesto garbano criollo, resolvemos contestar, cuando nos griten estrepitosamente "este es el único tren que pita" ó "este es el único tren que marcha", estas siete palabras tranquilas que son la promesa del Partido Unión Nacional:
—ESTE ES EL UNICO TREN QUE LLEGA.

Porque la cosa no es pitar, ni marchar. La cosa es llegar. Y nuestro tren, es un hecho que llegará.
FRITZ.

Directivas de Cartago, Alajuela y Heredia

DIRECTIVA PROVISIONAL DE ALAJUELA

Presidentes Honorarios:
Ignacio B. Saborío, Juan V. Acosta, Ramón L. Cabezas, Procopio Arana, Simón Soto.
Presidente efectivo:
Ricardo Alfaro.
Vicepresidentes:
Ramón Lombardo, Jorge Padilla, José Saborío, Aquiles Acosta, Luis F. Montoya.

Secretarios:
Luis Castaing Alfaro, Francisco Chacón.
Prosecretario:
Clodomiro Sibaja Soto.
Tesorero:
Lic. Luis Barquero M.

Vocales:
Ricardo Castaing, Juan Rojas Soto, Ricardo Freer Bollandi, Ricardo Acosta, Francisco Rojas Córdoba, Antonio Córdoba Casorla, Ulises Acosta, Rubén Ledesma, Luis Uribe, Claudio Cortés, Rafael Barquero, Celedonio Alvarez, José Gonzalo Villalobos, Clodomiro López Nolue, Abraham González, Carlos Manuel Brenes, Enrique Uribe, Ramón A. Ortiz, Romualdo Salazar, Joaquín Saborío, José María Sibaja, Apolonio Romero, José Bugarelli, Guillermo Ulloa, Miguel Cubero, Francisco Cubero, Rafael Ulloa, Manuel Gutiérrez.

DIRECTIVA PROVISIONAL DE HEREDIA
Presidentes Honorarios:
Dr. don Manuel J. Flores, General don Joaquín Gutiérrez, Presbítero don Jorge Volio, don José Manuel Herrera, don José Francisco Fonseca González.
Presidentes efectivos:
Lic. don Albino Villalobos, don Juan María Solera.
Vicepresidentes:
Dr. don Roberto Jiménez Ortiz, Lic. don Víctor Trejos, Ing. don Daniel González Viquez, don José Dolores Solera.

Secretarios:
Don Juan Rafael González y don Oscar Baudrit.
Pro-Secretarios:
Don Juan María Solera h. y don José Antonio Rodríguez S.
Tesorero:
Don Santiago Rodríguez Vargas.
Vocales:
Ing. Manuel Benavides, José Ramón Solera, José María Fonseca, Francisco González Z., Fulgencio Viquez, José María Viquez, Eladio Rosabal, José Cordero R., Juan Pacheco L., Guillermo Flores, Roberto Ruiz, Filiberto Villalobos, Manuel Antonio Cordeiro, Eloy Ramírez V., Juan J. Rodríguez S., José Zamora Bolaños, José D. Zamora, Víctor M. Flores, Samuel Balmaseda, Juan José Chaverri, Mardoqueo Zamora, José María Zamora, Juan Gutiérrez, Tranquilino Salas, Esteban Ramírez, Francisco Elizondo, Gerardo Alpizar.

DIRECTIVA PROVISIONAL DE CARTAGO
Presidentes Honorarios:
José Mercedes Rojas, Francisco Gutiérrez Castro, Francisco M. Peña, Leonidas Peralta.
Presidente efectivo:
Dr. Max. Peralta.
Vicepresidente:
Lic. Jenaro Leiva.
Secretarios:
Julio Peña, Carlos Aragón.
Tesorero:
Salvador Oreamuno.
Vocales:
Ramón J. Rivera, Tomás Gutiérrez C., Ricardo Pacheco Cabezas, Carlos Peralta, Dr. Jorge Sáenz, José J. Coto, Marcial Peralta, Aquileo Coto, Teófilo Vargas, Zacarías García, Humberto Molina, Juan Monge, Ramón Picado, Agustín Rivera B., José J. Oreamuno, Carlos Centeno, Ricardo Rivera, Gonzalo Gutiérrez, David Peralta, Guillermo Guier, Roberto Gutiérrez,

José M. Ortiz, Mario Jiménez Tinoco, Juan Umaña Valverde, Nicolás Sáenz, Bernardo J. Peralta, Jesús C. Cubero, Ramón Monge, Luis Guevara, Juan P. Monge, Rafael Coto, Víctor Cubero, Bernardo Alvarado, Arturo Coto, Alberto Gutiérrez, Elías Chacón, Manuel Molina, Ramón Aguilar Fernández, Napoleón Coto, Enrique Runebau, José María Gutiérrez, Rogelio Robles, Antonio Rivera, Juan Rafael Vargas, Octavio Monge y Mariano Monge.

DIRECTIVA PROVISIONAL DE CARTAGO
Presidentes Honorarios:
Dr. don Manuel J. Flores, General don Joaquín Gutiérrez, Presbítero don Jorge Volio, don José Manuel Herrera, don José Francisco Fonseca González.
Presidentes efectivos:
Lic. don Albino Villalobos, don Juan María Solera.
Vicepresidentes:
Dr. don Roberto Jiménez Ortiz, Lic. don Víctor Trejos, Ing. don Daniel González Viquez, don José Dolores Solera.

Secretarios:
Don Juan Rafael González y don Oscar Baudrit.
Pro-Secretarios:
Don Juan María Solera h. y don José Antonio Rodríguez S.
Tesorero:
Don Santiago Rodríguez Vargas.
Vocales:
Ing. Manuel Benavides, José Ramón Solera, José María Fonseca, Francisco González Z., Fulgencio Viquez, José María Viquez, Eladio Rosabal, José Cordero R., Juan Pacheco L., Guillermo Flores, Roberto Ruiz, Filiberto Villalobos, Manuel Antonio Cordeiro, Eloy Ramírez V., Juan J. Rodríguez S., José Zamora Bolaños, José D. Zamora, Víctor M. Flores, Samuel Balmaseda, Juan José Chaverri, Mardoqueo Zamora, José María Zamora, Juan Gutiérrez, Tranquilino Salas, Esteban Ramírez, Francisco Elizondo, Gerardo Alpizar.

DIRECTIVA PROVISIONAL DE CARTAGO
Presidentes Honorarios:
José Mercedes Rojas, Francisco Gutiérrez Castro, Francisco M. Peña, Leonidas Peralta.
Presidente efectivo:
Dr. Max. Peralta.
Vicepresidente:
Lic. Jenaro Leiva.
Secretarios:
Julio Peña, Carlos Aragón.
Tesorero:
Salvador Oreamuno.
Vocales:
Ramón J. Rivera, Tomás Gutiérrez C., Ricardo Pacheco Cabezas, Carlos Peralta, Dr. Jorge Sáenz, José J. Coto, Marcial Peralta, Aquileo Coto, Teófilo Vargas, Zacarías García, Humberto Molina, Juan Monge, Ramón Picado, Agustín Rivera B., José J. Oreamuno, Carlos Centeno, Ricardo Rivera, Gonzalo Gutiérrez, David Peralta, Guillermo Guier, Roberto Gutiérrez,

UNION NACIONAL

Se ruega á todos los simpatizadores de la candidatura del

DOCTOR DON CARLOS DURAN

que se sirvan pasar á inscribir sus respectivas firmas en los libros de adhesiones que hay depositados en la oficina de este periódico, en el local del Club de nuestro Partido, cien varas al Norte de la Botica Oriental, en este mismo establecimiento y en la cantina LA ESME-RAÍDA, de don Jesús Cubero, esquina del Parque Central.

San José, Mayo 15 de 1913.

CLUB DE LA JUVENTUD DURANISTA

El miércoles próximo á las 7 de la noche tendrá lugar la sesión inaugural de este Centro y se ruega á los miembros de él, y á los amigos de la Causa, la asistencia al acto.
Local: «Club Durán», 100 varas al Norte de la Botica Oriental.

De aquí y de allá

La Directiva, ó el jefe, ó el que se titula republicano (sin saber con qué se come eso ni de qué se trata) ha prohibido en flamante aviso que se publica en letras gordas en el órgano oficial del no flaco don Máximo, ha prohibido, decíamos, que los fieles de la cofradía de las derrotas asistan en absoluto á las reuniones públicas de los demás Partidos, para que no se crea que van á provocar bochínche, ni á atentar contra el orden, ni á perdonarle la vida al prójimo en los centros de discusión política á donde se habla libremente, sin consignas opresoras de jefes oprimidos por circunstancias y convencionalismos... de los cuales no conviene decir oxe ni moxe.
Con los cincuenta mil de á caballo ¿qué están pensando esas gentes? (Conste que al decir 50.000 no ponemos signo de pesos americanos ó nicaragüenses, ni que muchísimo menos estemos tomando la ocasión de un pelo, para pensar en libras esterlinas ó arreglos de deudas combinadas á dos carrillos, ó sea con paga doble). Esas gentes están pensando, á buen seguro, que la luna es de queso y que las conciencias campesinas son un pedazo de manteca y que las entendederas populares son tuerca para cualquier tornillo republicanamente gordo. No hay tal. Dejarse de ilusiones pedestres, señores... ¡impulatos, como dijo el otro de cuyo nombre no atiné á acordarme. Lo que se quiere con la prohibi-

ción canónica de que hago justice Dios quién, del grupo que se titula republicano (sin saber con qué se come eso ni de qué se trata) ha prohibido en flamante aviso que se publica en letras gordas en el órgano oficial del no flaco don Máximo, ha prohibido, decíamos, que los fieles de la cofradía de las derrotas asistan en absoluto á las reuniones públicas de los demás Partidos, para que no se crea que van á provocar bochínche, ni á atentar contra el orden, ni á perdonarle la vida al prójimo en los centros de discusión política á donde se habla libremente, sin consignas opresoras de jefes oprimidos por circunstancias y convencionalismos... de los cuales no conviene decir oxe ni moxe.
Con los cincuenta mil de á caballo ¿qué están pensando esas gentes? (Conste que al decir 50.000 no ponemos signo de pesos americanos ó nicaragüenses, ni que muchísimo menos estemos tomando la ocasión de un pelo, para pensar en libras esterlinas ó arreglos de deudas combinadas á dos carrillos, ó sea con paga doble). Esas gentes están pensando, á buen seguro, que la luna es de queso y que las conciencias campesinas son un pedazo de manteca y que las entendederas populares son tuerca para cualquier tornillo republicanamente gordo. No hay tal. Dejarse de ilusiones pedestres, señores... ¡impulatos, como dijo el otro de cuyo nombre no atiné á acordarme. Lo que se quiere con la prohibi-